



INFORME PRELIMINAR ACCIDENTE

COL-20-10-GIA

Colisión contra el Terreno

Piper 25-235,

Matrícula HK638

17 de abril de 2020

Orocué - Casanare

Colombia



ADVERTENCIA

El presente Informe Preliminar es presentado por la Autoridad de AIG de Colombia, Grupo de Investigación de Accidentes Aéreos – GRIAA, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Anexo 13 al Convenio de la Organización de Aviación Civil Internacional, la legislación nacional vigente y el Reglamento Aeronáutico Colombiano, RAC 114.

De conformidad con los documentos señalados, *“El único objetivo de las investigaciones de accidentes o incidentes será la prevención de futuros accidentes o incidentes. El propósito de esta actividad no es determinar culpa o responsabilidad”*.

Por lo tanto, el contenido de este Informe Preliminar no tiene el propósito de señalar culpa o responsabilidad y refleja el proceso de investigación que se adelanta, de manera independiente y sin perjuicio de cualquier otra de tipo legal, judicial o administrativa.

Este Informe Preliminar ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación. El contenido de este documento no debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.

SINOPSIS

Aeronave:	Piper 25-235
Fecha y hora del Accidente:	17 de abril de 2020, 8:10 HL (13:10 UTC)
Lugar del Accidente:	Finca Providencia, Vereda Brisas del Mare Mare, Municipio Orocué, Casanare - Colombia
Coordenadas:	N04°48'52.54" - W071°50'21.37"
Tipo de Operación:	Trabajos Aéreos Especiales - Aviación Agrícola
Explotador:	Aeroagropecuaria del Norte – Aeropenort Ltda.
Personas a bordo:	02 ocupantes

1. HISTORIA DEL VUELO

El 17 de abril de 2020, la aeronave Piper 25 de matrícula HK638 fue programada para efectuar labores de aspersión aérea desde la Pista Minpro ubicada en la Finca Providencia del Municipio de Orocué, Casanare.

De acuerdo con la información proporcionada por la compañía, a las 05:40 HL se inició la operación con el fin de realizar aspersión a 540 hectáreas de cultivos de arroz de la Finca Minera Providencia. El Piloto realizó el alistamiento de la aeronave, se efectuó el abastecimiento de 36 gal de combustible, se cargó el producto químico y posteriormente se efectuó el despegue.

El Piloto realizó ocho (8) vuelos, quedando un restante de 210 hectáreas por fumigar. A las 07:30 HL, por condiciones de viento en la zona, se suspendieron las labores de aspersión y el Piloto procedió a aterrizar en la Pista Minpro.

En la pista, decidió programar el vuelo hacia la Pista auxiliar el Recreo, ubicada en el Municipio de San Luis de Palenque – Casanare con un tiempo estimado de vuelo de 18 min. Se efectuó el reabastecimiento de combustible de 36 galones, sin producto químico, y abordaron la aeronave el Piloto y el tanqueador asignado, quien se ubicó dentro de la cabina de avión, en el costado derecho del Piloto.

El Piloto configuró la aeronave con 15° de flaps y realizó el despegue. A una velocidad de 65 mph aproximadamente, rotó la aeronave y al alcanzar 300 pies AGL, realizó el viraje por la izquierda; en el momento de la maniobra, la aeronave perdió altitud sin posibilidades de control por parte del Piloto, hasta producirse el impacto de la aeronave contra el terreno.

Tras la colisión contra el terreno, los dos (2) ocupantes salieron expulsados de la aeronave quedando sobre el terreno. El Piloto sufrió lesiones menores y el otro ocupante sufrió lesiones de etiología grave.

La aeronave presentó volcamiento dinámico durante la secuencia de colisión y daños sustanciales.

No se presentó incendio. Los ocupantes fueron asistidos por moradores de la zona quienes coordinaron su traslado a un centro médico asistencial por vía terrestre.

Condiciones meteorológicas VMC prevalecían en el momento del accidente.

La Autoridad de Investigación de Accidentes de Colombia (Grupo de Investigación de Accidentes – GRIAA) fue alertado del accidente el mismo día, designándose un Investigador a Cargo que coordinó las acciones iniciales con la compañía, debido a la imposibilidad de traslado al sitio por la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional.

Se encuentra pendiente el desplazamiento presencial del investigador a cargo para la obtención de mayores evidencias.

Siguiendo los protocolos del Anexo 13 de OACI y del RAC 114, el evento fue notificado a la National Transportation Safety Board (NTSB), de los Estados Unidos de Norteamérica, como Estado de Diseño y Fabricación de la aeronave Piper 25. La NTSB asignó un Representante Acreditado quien asistirá a la investigación.



Fotografía No. 1 – Estado final de aeronave HK638

2. HALLAZGOS PRELIMINARES

El sitio del accidente correspondía a un terreno llano de consistencia firme, ubicado a 300 m de la Pista Minpro, en Jurisdicción del Municipio de Orocué, Casanare.

La aeronave quedó accidentada en coordenadas N04°48'52.54" - W071°50'21.37", a una elevación de 500 pies y posición final con un rumbo de 100°.

La aeronave describió un impacto contra el terreno con rumbo 010° frontalmente con apreciable alabeo hacia la izquierda. En el terreno se evidenció el impacto inicial de la planta motriz y signos de golpe de la hélice en el borde de ataque del plano derecho.

Posteriormente a este impacto, se produjo la separación del motor de la estructura de la aeronave, quedando en posición invertida; hubo un amplio compromiso del borde de ataque del plano izquierdo, que produjo el volcamiento de la aeronave y destrucción de la estructura en ese plano. Las palas de la hélice (paso fijo), en la sección del "spinner" y en una de sus palas, exhibían signos de rotación al momento del impacto contra el terreno.

El motor no mostraba evidencias de fracturas previas del cárter de potencia, y no se presentó desprendimiento de ningún componente dinámico o de sus accesorios. En cabina se encontró el mando de control de potencia en máximo régimen, así como el mando de control de combustible en mezcla rica.

La estructura del empenaje se mantuvo en gran parte íntegra sin presentar deformaciones importantes, y no se exhibieron trazas de salpicadura de aceite que hicieran suponer una probable fuga de aceite en vuelo.

Se mantuvo la integridad de los controles de vuelo y no se presentaron anomalías en su funcionamiento. La aeronave contaba con un sistema de aspersión satelital AGNAV el cual fue custodiado para posterior lectura y determinación de algún parámetro de vuelo para la investigación.

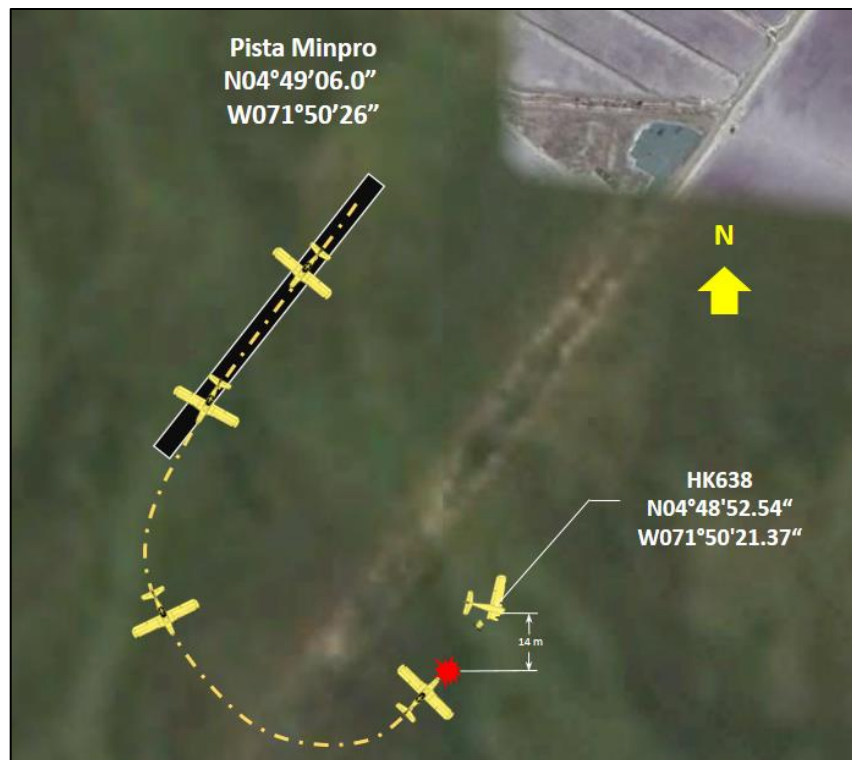
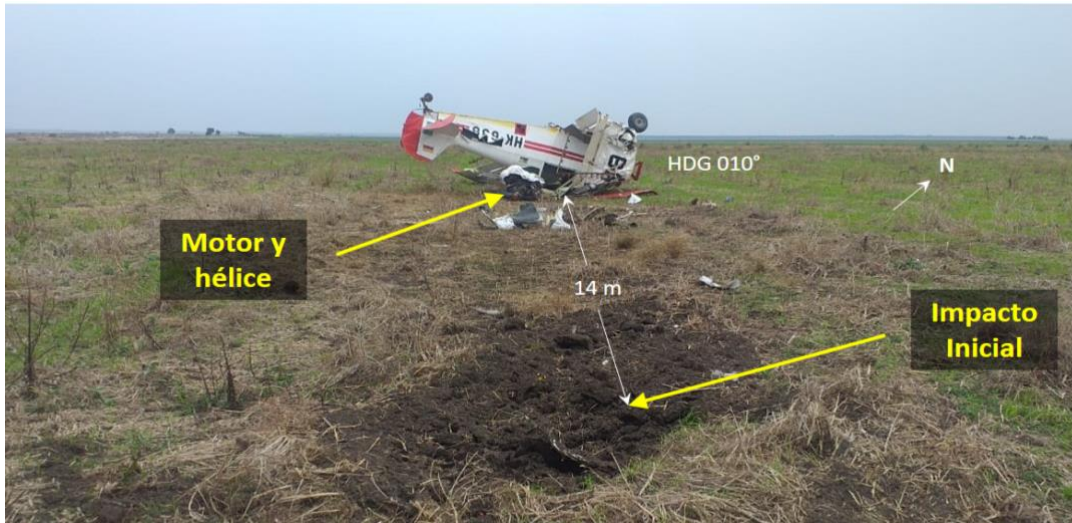


Imagen No. 1 - Secuencia aproximada de impacto contra el terreno HK638



Fotografía No. 2 – Condición final de aeronave en su secuencia de impacto contra el terreno

La aeronave fue removida del sitio del accidente y se encuentra ubicada en la base auxiliar de la compañía en la Pista el Recreo en San Luis de Palenque, Casanare para posterior inspección adicional por parte del investigador a cargo.

De acuerdo a los registros operacionales, se encontraba aeronavegable y acumulaba un total de:

Aeronave:	Horas totales: 11,283:29 h	Horas D.U.R.G: 215:02 h
Motor:	Horas totales: 3,987:29 h	Horas D.U.R.G: 215:02 h
Hélice:	Horas totales: 3,479 h	Horas D.U.R.G: 215:02 h

El Piloto al mando contaba con su documentación técnica y operacional vigente al momento del accidente. Acumulaba un total de 672 h de vuelo, de las cuales 431 h correspondían a la aeronave Piper 25.

3. TAREAS PENDIENTES EN LA INVESTIGACIÓN

La investigación actualmente se encuentra adelantando la consecución y el análisis de:

- Inspección por parte del Investigador a cargo. (Posterior al levantamiento de restricción sanitaria por COVID-19).
- Verificación de políticas organizacionales.
- Documentación operacional y técnica de la empresa.
- Inspección de planta motriz.
- Análisis del factor aerodinámico.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5º.

investigacion.accide@aerocivil.gov.co

Tel. +57 1 2963186

Bogotá D.C. - Colombia



Grupo de Investigación de Accidentes

GRIAA

GSAN-4.5-12-035



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL